



Animal Natural Health
www.dqsa.com.co

FENIFLOR INYECTABLE

En bovinos y cerdos para el tratamiento de diferentes enfermedades



INDICACIONES DE USO:

En bovinos y cerdos para el tratamiento de enfermedades producidas por: *Mannheimia haemolytica*, *Pasteurella multocida*, *Histophilus somni*, *Fusobacterium* sp, *Clostridium* sp, *Salmonella* sp, *Shigella* sp, *Treponema* sp, *Corynebacterium* sp, *Bordetella bronchiseptica*, *Actinobacillus Pleuropneumoniae*

MODO DE USO:

CERDOS: Aplicar a razón de 15 mg. por Kg de peso Vivo (1 por cada 20 Kg de peso vivo) por vía Intramuscular, repetir una vez a las 48 horas. No administrar más de 5 mL en el mismo sitio de aplicación.

BOVINOS: Aplicar a razón de 20 mg por Kg. de peso vivo (1 mL por cada 15 Kg de peso vivo) en dos dosis a un intervalo de 48 horas entre la primera y segunda dosis, puede seleccionarse también como aplicación vía subcutánea en una sola dosis a razón de 40 mg por Kg de peso vivo (2 mL por cada 15 Kg de Peso vivo) no aplicar más de 20 mL en el mismo sitio.

FORMA FARMACÉUTICA:

Solución inyectable .

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o subcutánea.

TIEMPO DE RETIRO:

Los animales tratados no deben sacrificarse para el consumo humano hasta 36 días después de finalizado el tratamiento. El producto no debe administrarse a vacas productoras de leche destinada al consumo humano.

PRECAUCIONES

- Utilizar el producto solamente en las especies propuestas.
- No administrar a lechones menores de 2 kg de peso.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Mantenga el producto bien cerrado, almacenado en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar.
- Venta bajo formula del médico veterinario.
- Consulte al Médico Veterinario.

¡ Llámenos ! 57 (1) 418 1125
57 (1) 418 1136 / 316 473 7366



Si requiere mayor información acerca del producto consulte con su asesor de confianza o en www.dqsa.com.co